

POLÍTICA DE CALIDAD

AGROPOR, S.L. se dedica a la "Cría y Engorde de ganado porcino de cebo. Fabricación de piensos compuestos para autoconsumo". La Dirección, con la necesidad de afirmar la posición de la empresa en el sector porcino, ha decidido implementar y desarrollar la norma ISO-9001 e ISO 22.000 en la empresa. Establece la siguiente política de calidad e inocuidad con el fin de conseguir que la calidad de sus productos satisfaga las necesidades y especificación de sus clientes.

Damos suma importancia a la selección de nuestro personal para que nuestro proceso productivo se realice en unas situaciones controladas y para que cada uno pueda tomar las decisiones adecuadas a cada situación.

Con objeto de alcanzar estos objetivos en **AGROPOR, S.L.** la Dirección cree necesario tener en cuenta los puntos indicados abajo:

1. Control de los indicadores de la producción
2. Conocimientos sobre el sector porcino
3. Formación del personal
4. Mantenimiento de nuestras instalaciones y esfuerzo continuo de inversión
5. Selección y control de nuestras materias primas
6. Satisfacción del cliente

1. Control de los indicadores de la producción

Controlamos diariamente todos los procesos y especialmente los procesos críticos que afectan tanto a la calidad y al estado sanitario del cerdo de engorde como a la de la producción de piensos. Siguiendo rigurosamente la evolución de los procesos productivos desde la selección de la genética animal hasta la entrega a matadero y la producción de piensos tomamos medidas adecuadas para asegurar que el resultado final sea el demandado por nuestro cliente y que sea dentro de unos márgenes aceptables de rendimientos.

2. Conocimientos sobre el sector porcino

Consideramos de vital importancia que los departamentos Comercial y Técnico dispongan de la mayor información sobre las tendencias y evolución del sector porcino y la fabricación de piensos, actualizando sus conocimientos sobre la legislación, las necesidades reales de los clientes y de los consumidores. Por lo cual pensamos que es muy importante fomentar la relación entre las tres partes (ministerio y delegaciones de sanidad, asociaciones de empresarios y de consumidores) para llegar a consensuar de forma concreta las metodologías de producción y de control más prácticas para todos los productores de cerdo y fabricantes de piensos.

No descartamos las líneas actuales de investigación y de estudio sobre el sector porcino y piensos. Colaboramos con la Universidad de Murcia para desarrollar nuevos protocolos de producción adaptados a nuestra zona de producción. Con ello, queremos adaptar nuestros procesos productivos a las tendencias de otros países y dirigirnos a nuevos mercados y a las necesidades de nuevos clientes.

3. Formación del personal

Procuramos involucrar a todo el personal de la empresa, fomentando el sentido de responsabilidad, mediante cursos internos, charlas de formación y principalmente, promoviendo el espíritu de participación e implicación de todo el personal. Reunimos al personal de las granjas y de la fabricación de piensos para que comparta las experiencias diarias y puedan formular sugerencias respecto a los métodos de producción y al seguimiento en sus respectivas granjas. Les educamos sobre el contenido de la documentación interna que define los procesos productivos.

Se espera de todo el personal de **AGROPOR, S.L.** la realización de su trabajo de la manera preestablecida y de forma compatible con la política de calidad y los objetivos de calidad de **AGROPOR, S.L.**, para conseguir la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente. Se pone en conocimiento de todo el personal la política y los objetivos de calidad, mediante su disposición en los lugares más frecuentados por el personal de la empresa.

4. Mantenimiento de nuestras instalaciones y esfuerzo continuo de inversión

Controlamos periódicamente los módulos y equipos de producción para asegurar la gestión continua de nuestros procesos y anticiparnos a gastos considerables de reparación. Realizamos un continuo esfuerzo inversor, la renovación continua de nuestras instalaciones y maquinaria de trabajo. Nos permiten dar la garantía de calidad que pretendemos ofrecer a nuestros clientes.

5. Selección y control de nuestras materias primas

Seleccionamos a nuestros proveedores y controlamos rigurosamente las materias primas que nos ofrecen. Consideramos que es sumamente importante controlar de forma sistemática los parámetros sanitarios de los stocks de cereales o de piensos compuestos para la alimentación de los animales.

6. Satisfacción del cliente

AGROPOR, S.L. quiere satisfacer las necesidades de sus clientes. Siempre hemos tenido clara vocación hacia nuestros clientes. Controlamos sistemáticamente el trabajo realizado para que el cliente se sienta satisfecho, aquello para asegurar que la calidad e inocuidad de nuestro trabajo sea la óptima. **AGROPOR, S.L.** dispone de medios de evaluación de la satisfacción de sus clientes.

AGROPOR, S.L. se compromete a la mejora de la calidad de sus productos y servicios como medio para conseguir la satisfacción de sus clientes. Esta mejora es una prioridad principal para nuestra organización que se espera conseguir mediante el cumplimiento y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad según ISO 9001 e ISO 22.000.

Para lograr dicha mejora, **AGROPOR, S.L.** establece una serie de objetivos medibles que mantiene, revisa y modifica con la finalidad de superar de forma continua nuestras actuaciones referentes a la calidad e inocuidad. Los objetivos de calidad e inocuidad de **AGROPOR, S.L.** se fijan y se aprueban una vez al año por la dirección.

Se esfuerza en reducir, evitar o suprimir las incidencias internas, en función de la viabilidad económica de la organización, de sus actividades, productos o procesos y elaboración de productos inocuos.

AGROPOR, S.L. se compromete a cumplir y mantener al día el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos que sean de aplicación a nuestra organización.

AGROPOR, S.L. realiza revisiones del sistema de gestión de la calidad e inocuidad anualmente para asegurar que se cumple la política de calidad e inocuidad mejorando activamente su situación de calidad con la norma ISO 9001 e ISO 22.000.

Fdo. CONSEJERA DELEGADA. (Belén Muñoz Martínez)

Fecha: 21/12/2011.